

ACTA COMITÉ DE SELECCIÓN ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
LICITACIÓN PÚBLICA	N° 022-2024-SEAL – 1
Objeto	"ADQUISICIÓN DE EMPALMES ASIMÉTRICOS Y RECTOS"
Fecha	06 de mayo del 2025

En Arequipa, en la Oficina de la Unidad de Logística de SEAL, siendo las 15:00 horas se reunió el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia General N° 417-2024-SEAL, encontrándose presente los siguientes miembros:

Presidente	Ing. Ricky Carlos Noya Flores
Miembro 1	Ing. Jorge Rosendo Del Carpio Medina
Miembro 2	Ing. Enrique Gómez Salas

Con el fin de dar a conocer los resultados de la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección **LICITACIÓN PÚBLICA N° 022-2024-SEAL-PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **"ADQUISICIÓN DE EMPALMES ASIMÉTRICOS Y RECTOS"**, según el siguiente detalle:

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo al cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20100084172	PROMOTORES ELECTRICOS S A	16/01/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	17/01/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20393990831	ENERGIA & TELECOMUNICACIONES SOLUCIONES S.A.C.	30/12/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20448607756	CONSORCIO COMERCIALIZADORA PRODUCTOS ELECTRICOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/01/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20497219940	PROVEEDORES MINEROS S.A.C.	03/01/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20509654141	KAPEK INTERNACIONAL S.A.C	02/01/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20601673003	POWER KABEL S.A.C.	22/04/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	28/12/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20610691367	GLOBUS S & E S.A.C.	03/01/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20612200140	SIMAA NEGOCIOS S.A.C.	24/01/2025	Válido

Fuente: SEACE

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

De los participantes registrados, según reporte de presentación de ofertas del SEACE es el siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20497219940	PROVEEDORES MINEROS S.A.C.	24/04/2025	16:54:33	Enviado	Valido
2	20100084172	PROMOTORES ELECTRICOS S A	24/04/2025	20:56:44	Enviado	Valido

Fuente: SEACE

3. REVISIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTA:

Acto seguido, se procedió a la descarga de las ofertas presentadas de los postores, realizando la verificación de los documentos de presentación Obligatoria para la admisión de las ofertas, con el resultado siguiente:

POSTOR	Declaración jurada de datos del postor. Anexo N° 1	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del art. 52 del Reglamento. Anexo N° 2	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Tabla de Datos Técnicos debidamente llenada y firmada y sellada, acorde al Punto 16.1.4 de las Especificaciones Técnicas	Cumplimiento de las características mínimas requeridas en las tablas de datos técnicos mediante catálogos y/o manuales del fabricante	Declaración jurada de plazo de entrega. Anexo N° 4	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. Anexo N° 5	El precio de la Oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CONDICIÓN
PROVEEDORES MINEROS S.A.C.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple S/ 488,049.50	ADMITIDA
PROMOTORES ELECTRICOS S A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple S/ 670,982.48	ADMITIDA

- ❖ De los postores **PROVEEDORES MINEROS S.A.C.** y **PROMOTORES ELECTRICOS S A:** Revisados los documentos de presentación obligatoria para la admisión de la oferta, estos cumplen lo establecido y en la forma solicitada, así como la revisión de la parte técnica; por lo que dichas ofertas a consideración unánime del Comité de Selección, obtienen la condición de **ADMITIDAS**.

Se deja constancia que el Miembro 2 no ha mediado en la revisión técnica de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los bienes.

4. EVALUACIÓN DE LA OFERTA:

Acto seguido, el Comité de Selección procede a verificar las ofertas económicas de los postores admitidos, para la Evaluación correspondiente:

"ADQUISICIÓN DE EMPALMES ASIMÉTRICOS Y RECTOS"					
N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		PRECIO OFERTADO (Valor Estimado S/ 732,074.25)	Precio		
			(100 puntos)		
1	PROVEEDORES MINEROS S.A.C.	S/ 488,049.50	100.00	100.00	1
2	PROMOTORES ELECTRICOS S A	S/ 670,982.48	72.73	72.73	2

5. CALIFICACIÓN DE LA OFERTA:

Acto seguido, el Comité de Selección, en cumplimiento al artículo 75. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225, procede a verificar los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, especificados en las bases:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR	
B.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ORDEN DE PRELACIÓN	
	PROVEEDORES MINEROS S.A.C.	PROMOTORES ELECTRICOS S A
<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,130,000.00 (Un millón ciento treinta mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes:</p> <p>VENTA Y/O SUMINISTRO DE TERMINACIONES PARA DIFERENTES NIVELES DE TENSIÓN Y/O MANGAS PROTECTORAS PARA DIFERENTES NIVELES DE TENSIÓN Y/O EMPALMES ASIMÉTRICOS Y/O RECTOS PARA REDES ELÉCTRICAS.</p> <p>Y/O VENTA DE TODO TIPO DE MATERIAL QUE CUMPLA CON LA FUNCIÓN DE AISLANTE EN REDES ELÉCTRICAS SUBTERRÁNEAS.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>S/ 3' 554,631.62</p>	<p>CUMPLE</p> <p>S/ 1' 531,976.72</p>
CONDICIÓN	CALIFICADA	CALIFICADA

- ❖ El postor **PROVEEDORES MINEROS S.A.C.**, se ha verificado que cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad, acredita un monto facturado de S/ 3' 554,631.62 (Tres millones quinientos cincuenta y cuatro mil seiscientos treinta y uno con 62/100 Soles), para lo cual adjunta cinco experiencias válidas por ventas de empalmes y cubiertas aislantes, dicho monto acreditado es superior al exigido en las Bases Integradas como requisito de calificación exigido;

razón por la cual a consideración unánime el Comité de Selección, la oferta del postor obtiene la condición de **CALIFICADA**.

- ❖ El postor **PROMOTORES ELECTRICOS S A**, se ha verificado que cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad, acredita un monto facturado de S/ 1' 531,976.72 (Un millón quinientos treinta y un mil novecientos setenta y seis con 72/100 Soles), para lo cual adjunta ocho experiencias válidas por ventas de terminaciones y empalmes, dicho monto acreditado es superior al exigido en las Bases Integradas como requisito de calificación exigido; razón por la cual a consideración unánime el Comité de Selección, la oferta del postor obtiene la condición de **CALIFICADA**.

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

En consecuencia, el Comité de Selección procede a otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección; **LICITACIÓN PÚBLICA N° 022-2024-SEAL-PRIMERA CONVOCATORIA**, para la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE EMPALMES ASIMÉTRICOS Y RECTOS"**, al postor que quedó en primer lugar en el orden de prelación en la calificación y otorgarle la Buena Pro, quedando de la siguiente:

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO	
POSTOR	MONTO ADJUDICADO
PROVEEDORES MINEROS S.A.C. con RUC N° 20497219940	S/ 488,049.50 (Cuatrocientos ochenta y ocho mil cuarenta y nueve con 50/100 SOLES)

Es preciso señalar que en cumplimiento del principio de eficacia y eficiencia que señala "El proceso de contratación y las decisiones que se adopten en su ejecución deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos para que tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de las personas, así como del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos.", el comité de selección ha valorado de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar las Especificaciones Técnicas del bien a adquirir.

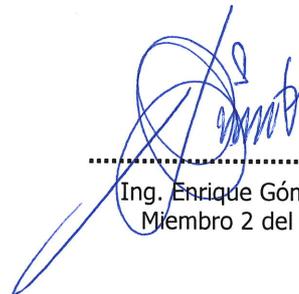
A continuación, siendo las 16:20 horas del mismo día, se suscribe la presente acta en señal de conformidad.



Ing. Ricky Carlos Noya Flores
Presidente del Comité



Ing. Jorge Rosendo Del Carpio Medina
Miembro 1 del Comité



Ing. Enrique Gómez Salas
Miembro 2 del Comité